



TARIFARIO DE INTERESES PASIVAS - MONEDA EXTRANJERA

Vigencia: A PARTIR DEL 08 DE MAYO DEL 2015

	Producto	TEA	Monto mínimo de apertura	Monto mínimo de operación	Saldo mínimo	
	Ahorro Convencional	0.30%	US\$0.00	US\$0.00	US\$0.00	
	Sueldo Cash	0.40%	US\$0.00	US\$0.00	US\$0.00	
Producto	Plazos	Hasta US\$ 5,000.00	De US\$ 5,000.01 hasta US\$ 10,000.00	De US\$ 10,000.01 hasta US\$ 30,000.00	De US\$ 30,000.01 hasta US\$ 50,000.00	Mayor US\$ 50,000.00
Depósito a Plazo Fijo	De 30 a 90 días	0.20%	0.25%	0.28%	0.30%	0.32%
	De 91 a 180 días	0.30%	0.35%	0.35%	0.35%	0.40%
	De 181 a 360 días	0.40%	0.45%	0.48%	0.50%	0.52%
	De 361 a 720 días	0.50%	0.55%	0.60%	0.65%	0.67%
	De 721 días a más	0.80%	0.85%	0.88%	0.90%	0.95%
	Monto mínimo de apertura de Plazo Fijo					
			US\$100.00			
		CTS	1.65%	Monto mínimo de apertura		
				US\$0.00		

Notas:

TEA = Tasa Efectiva Anual a 360 días.

TREA: Tasa de Rendimiento Efectiva Anual

TEA = TREA

Todas las operaciones están sujetas al Impuesto a las Transacciones Financiera - ITF (0.005%).

CAJA CENTRO tiene la obligación de difundir información de conformidad con la Ley N° 28587 y Reglamento de Transparencia de Información y Disposiciones Aplicables a la Contratación con los Usuarios del Sistema Financiero, aprobado mediante Resolución SBS N° 8181-2012.

T-TAS-AHO-ME-08/05/2015